

SYNOPSIS ENERGÍA S.A.
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
31 DE DICIEMBRE DE 2014

NOTA 1 – OBJETO SOCIAL Y OPERACIONES

La Compañía fue constituida en Guayaquil el 5 de septiembre de 2001. Su actividad principal incluye las actividades de asesoramiento empresarial.

NOTA 2 – RESUMEN DE LAS PRINCIPALES POLÍTICAS CONTABLES

a) Preparación de los estados financieros –

Los estados financieros han sido preparados con base en las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF).

A menos que se indique lo contrario, todas las cifras presentadas en las notas están expresadas en dólares estadounidenses.

Transición a Normas Internacionales de Información Financiera NIIF

La Superintendencia de Compañías mediante Resolución No. 06.Q.ICI.2004 del 21 de agosto de 2006 determinó que las compañías bajo su control debían adoptar las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF) a partir del 1 de enero de 2009. Posteriormente mediante Resolución ADM No. 08199 del 3 de julio de 2008, ratificó dicha fecha de aplicación. Sin embargo, el 20 de noviembre de 2008 mediante Resolución No. 08.G.DSC la Superintendencia estableció un nuevo cronograma de aplicación obligatoria, el cual se menciona a continuación:

- A partir del 1 de enero de 2010: Las Compañías y los entes sujetos y regulados por la Ley de Mercado de Valores, así como todas las compañías que ejercen actividades de auditoría externa. (Período de transición: 2009).
- A partir del 1 de enero de 2011: Las Compañías que tengan activos totales iguales o superiores a US\$4,000,000 al 31 de diciembre de 2007, las holding o las tenedoras de acciones, las compañías estatales y de economía mixta, y la sucursales de compañía extranjera. (Período de transición: 2010).
- A partir del 1 de enero de 2012: Todas las demás compañías que no sean consideradas en los dos grupos anteriores. (Período de transición: 2011). SYNOPSIS ENERGÍA S.A. se encuentra en este grupo por lo que a partir del 1 de enero de 2012 adoptó de acuerdo a esta resolución las NIIF para la elaboración de sus estados financieros.

En ésta última Resolución se establece que las Normas Ecuatorianas de Contabilidad (NEC) estarán vigentes hasta la fecha en que las compañías adopten las NIIF según el cronograma antes mencionado.

b) Efectivo y equivalentes de efectivo –

Incluye el efectivo y los depósitos en bancos y de libre disponibilidad, neto de sobregiros bancarios. Véase Nota 3.

**NOTA 2 – RESUMEN DE LAS PRINCIPALES POLÍTICAS CONTABLES
(Continuación)**

c) Documentos y cuentas por cobrar – Clientes –

Se presentan a su valor nominal menos los cobros realizados. Los saldos in-pagos no generan intereses.

Se constituye una provisión con cargo a los resultados del año para cubrir deterioros en los documentos y cuentas por cobrar de la Compañía.

d) Propiedades, planta y equipo –

El valor de los activos y la depreciación acumulada de los elementos vendidos o retirados se descargan de las cuentas correspondientes cuando se produce la venta o el retiro y el resultado de dichas transacciones se registra cuando se causa. Los gastos de mantenimiento y reparaciones menores se cargan a los resultados del año.

La depreciación de los activos se registra con cargo a las operaciones del año, utilizando tasas que se consideran adecuadas para depreciar el valor de los activos durante su vida útil estimada, siguiendo el método de la línea recta.

e) Gastos pagados por anticipado –

Representan los desembolsos efectuados por seguros de las instalaciones, que se amortizan a doce meses con cargo a los resultados del año, utilizando el método de línea recta.

f) Provisiones –

Las provisiones se reconocen cuando: a) existe una obligación presente, legal o implícita, como resultado de hechos pasados, b) es probable que se requiera de un desembolso de efectivo para cancelar la obligación y c) es posible estimar de manera confiable el monto de la obligación. Las provisiones son revisadas en cada ejercicio y ajustadas para reflejar la mejor estimación a la fecha del balance general y el gasto o ingreso relacionado es presentada en el estado de ganancias y pérdidas.

Las provisiones para beneficios sociales del personal se determinan de acuerdo con la legislación laboral vigente, sobre la base del devengado.

g) Participación de los empleados en las utilidades –

El 15% de la utilidad anual que la Compañía debe reconocer en concepto de participación laboral en las utilidades es registrado con cargo a los resultados del ejercicio en que se devenga, con base en las sumas por pagar exigibles.

NOTA 2 – RESUMEN DE LAS PRINCIPALES POLÍTICAS CONTABLES
(Continuación)

h) Provisión para impuesto a la renta –

La provisión para impuesto a la renta se calcula mediante la tasa de impuesto aplicable a las utilidades gravables y se carga a los resultados del año en que se devenga con base en el impuesto por pagar exigible.

Las normas tributarias vigentes establecen una tasa de impuesto del 23% de las utilidades gravables.

i) Reserva legal –

De acuerdo con la Ley de Compañías, de las utilidades anuales se debe segregar por lo menos el 10% para constituir la reserva legal hasta que ésta alcance por lo menos el 50% del capital social suscrito. La reserva legal no está disponible para el pago de dividendos, pero puede ser capitalizada o utilizada para absorber pérdidas.

j) Ingresos y gastos –

Los ingresos por ventas se registran en base a la emisión de facturas, que es el momento en el cual se transfiere al cliente la totalidad de los riesgos y beneficios de la propiedad de los productos. Los gastos se registran cuando se incurren, en base al método del devengado.

NOTA 3 – EFECTIVO Y EQUIVALENTES DE EFECTIVO

Composición:

	<u>2014</u>
Bancos	<u>37.338</u>

(1) Corresponde al dinero que mantiene la compañía en el Banco del Pacífico para las operaciones de la entidad.

NOTA 4 – CUENTAS Y DOCUMENTOS POR COBRAR

Composición:

	<u>2014</u>
CAMBARU S.A.	<u>3.481</u>
	<u>3.481</u>

NOTA 5 – OTROS ACTIVOS CORRIENTES

- (1) En la cuenta otros activos corrientes se encuentra registrado anticipos entregados a proveedores por \$522.00

NOTA 6 – PROPIEDADES, PLANTA Y EQUIPOS

Composición:

	<u>2014</u>	<u>Tasas anuales de depreciación</u>
		%
Vehículos	51.146	20
Muebles y Enseres	2.502	10
	<u>53.648</u>	
Menos: Depreciación acumulada	<u>(18.048)</u>	
	<u>35.600</u>	

- (1) Corresponde principalmente a: la compra de dos vehículos para uso de la Gerencia General los mismo que se encuentran estimado tenga una vida útil de 5 años. Adicionalmente se adquirieron en el año 2013, muebles para uso de la Gerencia General, los mismos que son depreciados a 10 años.

NOTA 7 – CUENTAS POR PAGAR

Esta cuenta se encuentra conformada por los préstamos que hemos solicitado a los accionistas de la Compañía, para poder tener poder de liquidez en la misma, con un saldo de USD\$55.735,00 el mismo que se espera sea cancelado en su totalidad en el siguiente año económico.

NOTA 8 – PROVISIONES

Esta cuenta se encuentra conformada por retenciones en la fuente de impuesto a la renta y el impuesto a la renta por pagar del ejercicio económico 2014, que ascienden a USD \$ 277,00, y USD \$ 2.184,00 respectivamente.

NOTA 9 – CAPITAL SOCIAL

Al 31 de diciembre de 2014 el capital social de la Compañía está constituido por 1,000 acciones ordinarias suscritas y pagadas de valor nominal de un dólar cada una, respectivamente.

NOTA 10 – IMPUESTOS

Situación fiscal –

A la fecha de emisión de estos estados financieros la Compañía no ha sido fiscalizada desde su constitución.

Conciliación tributaria – contable

A continuación se detalla la determinación del impuesto a la renta sobre el año terminado al 31 de diciembre de 2014:

	<u>2.014</u>
Utilidad (pérdida)	12.525
Menos: participación de trabajadores en las utilidades	-
Mas, gastos no deducibles	50
Menos, amortización de pérdidas tributarias de años anteriores	-
Base tributaria	<u>12.575</u>
Tasa impositiva	<u>22%</u>
Impuesto a la renta causado	<u>(2.767)</u>

NOTA 11 – EVENTOS SUBSECUENTES

Entre el 31 de diciembre de 2014 y la fecha de emisión de estos estados financieros (1 de abril de 2015) no se produjeron eventos que pudieran tener un efecto significativo sobre dichos estados financieros que no se hayan revelado en los mismos.